CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PARA PERSONAS JURIDICAS.

Guacoche, 30 de diciembre de 2025

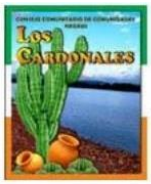
PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUACOCHE
900933258-1

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

YOHANA P VEGA CABANA
C.C. NO. 1.065.567.601
T.P 154436-T
Contador Publico



Consejo Comunitario de Comunidades Negras

Acta de constitucion del consejo comunitario de la comunida negra de guacoche del 02 de abril de 2008 OFI08-DCN-1500 Mininterior y Justicia, direccion de asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales y Palenqueras



Válida para CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PARA PERSONAS JURIDICAS CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUACOCHE 900933258-1



Cel:3117668932; Email: consejocomunitariocardonales@gmail.com-aldojesusibarra27@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7E9162A6F4093B1E4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YOHANA PATRICIA VEGA CABANA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1065567601 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 154436-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *